



**SUPERINTENDENCIA**  
**DE BANCA, SEGUROS Y AFP**

República del Perú

---

# Avances en la Regulación sobre Inversiones de Seguros

---

# Agenda

---

**1**

Importancia de las Inversiones de Seguros.

**2**

Avances en la Regulación

# Importancia de las Inversiones de Seguros

---

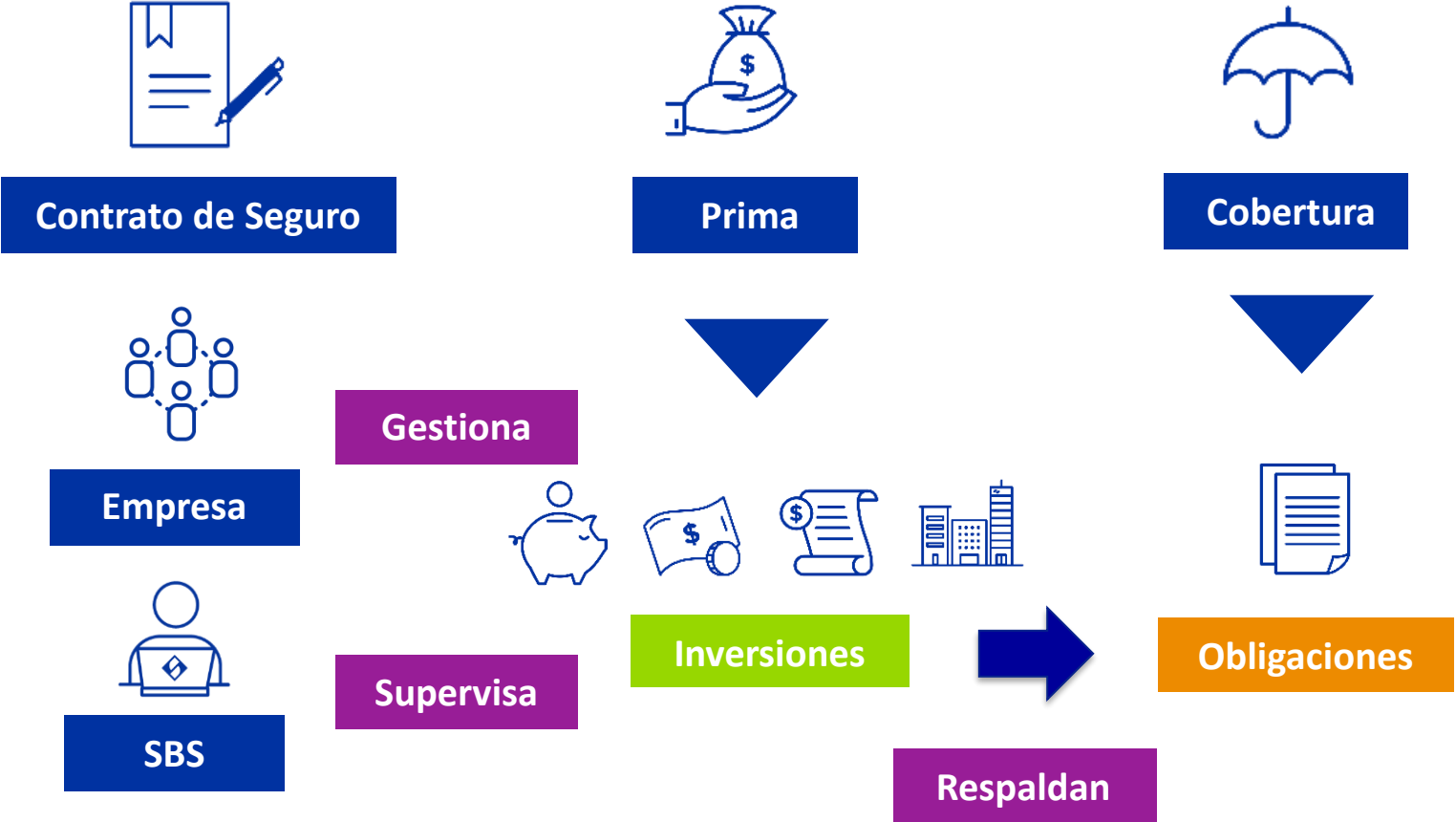


# ¿Por qué son importantes las inversiones de seguros?

---

- **Garantizan el pago de siniestros:** Las aseguradoras necesitan recursos financieros para cumplir con sus obligaciones y pagar los siniestros que ocurran. Las inversiones les permiten generar los recursos necesarios para hacer frente a estas obligaciones.
- **Contribuyen al desarrollo económico del país:** Las aseguradoras pueden invertir en diferentes sectores productivos del país, lo que ayuda generar empleo y crecimiento económico.
- **Diversificación de ingresos:** Las inversiones realizadas por las aseguradoras les permiten diversificar sus ingresos (resultado de inversiones) y reducir su dependencia de los generados por las primas de seguros (resultado técnico).
- **Diversificación de riesgos:** Las aseguradoras pueden invertir en diferentes instrumentos financieros, lo que les permite diversificar sus riesgos y reducir la exposición en posibles escenarios de pérdidas.

# ¿Por qué son importantes las inversiones de seguros?



# Avances en la Regulación

---



## Nuevos productos en las Inversiones como IEA

- **Actualizar Reglamento de Inversiones:** Incorporar requisitos de elegibilidad para nuevos tipos de inversión (anteriormente solo con autorización SBS).
- **Instrumentos:** Coinversiones/Fondo de Inversión de Deuda Privada / Inmuebles (Camposantos)
- **Impacto:** Permitirá una mayor diversificación y rentabilidad de las inversiones de las aseguradoras.



## Mejora de los Anexos de Inversiones

- **Automatizar los Anexos de Inversiones** (12 anexos).
- **Anexos:** Afinamiento y mejora de los campos de información de los anexos. Validaciones internas una vez recibido los anexos (integridad de la info.)
- **Impacto:** Gestionar los recursos de información a través de una supervisión más automatizada, enfocándose en los aspectos de alerta, preventiva y oportuna.





## Análisis de Suficiencia de Activos

- **Mayor Alcance ASA** (antes solo SPP y SCTR) para vida de largo plazo.
- **Riesgos:** renta particular, rentas vitalicias del SPP, SCTR, seguro previsional, seguro de vida tradicional de largo plazo, seguros de vida con componente de ahorro y/o inversión.



## Análisis de Suficiencia de Activos

- **Nueva Clase de Activos:** Fondos mutuos de instrumentos de deuda / Fondos de Inversión de instrumentos de deuda cuyos subyacentes son acreencias comerciales y acciones líquidas / Instrumentos de Capital / Inmuebles.
- **Impacto:** Permitirá un mayor calce entre activos y pasivos para riesgos de vida; acceso a mayor cantidad de activos; y aumentará el rendimiento diversificando los riesgos.



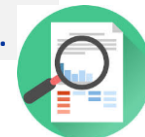
## Inversiones en Inmuebles

- **Inversiones en Inmuebles a Valor Razonable (VR):** Valorización más representativa del VR del Inmueble.
- **Metodología a VR:** Lineamientos para el cálculo de flujo de caja descontado: tercerización de la evaluación, supuestos, entre otros.
- **Impacto:** Compañías tendrán mayores fondos como IEA para cubrir OT / Transición más ordenada al modelo CBR.



## Capital Basado en Riesgos (CBR)

- **Modelo de Capital sensible al riesgo.**
- **Metodología:** Adaptado a la realidad local (EIOPA/Modelo Suizo SST, Mexicano, Chileno)
- **Balance Económico:** las inversiones se valorizan a valor razonable.
- **Impacto:** Permite calcular el Requerimiento Patrimonial como la suma de los riesgos de mercado, no vida, vida, contraparte y operacional.



## Capital Basado en Riesgos (CBR) Riesgo de mercado

- **Metodología.** La referencia para los sub-módulos de riesgo de mercado es Solvencia II, pero en la revisión de cada sub-módulo se evalúa la posibilidad de realizar calibraciones propias, además de realizar ajustes metodológicos tomando en cuenta la realidad del sistema asegurador peruano.



	¿Normativa SBS?	¿Calibraciones propias?
Riesgo Inmobiliario	✓	✓
Riesgo Cambiario	✓	✓
Riesgo de Tasa de Interés		✓
Riesgo de Spread		
Riesgo de Renta Variable	✓	✓
Riesgo Concentración	✓	

**Los Laureles 214,  
San Isidro, Lima – Perú**

**Central telefónica: (01) 630-9000**

**[www.sbs.gob.pe](http://www.sbs.gob.pe)**